

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yumbue, a 12 de Febrero del año 2024, la

Comisión Electoral establecida con fecha 9 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Comite De Programas Habitacionales Sociales y Culturales Comiquino III

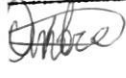

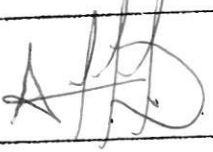
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

Yumbue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Marzo del año 2024
- Horario : Inicio 17 Hrs. término 18 30 Hrs.
- Lugar y dirección : Estación Pulado # 2470

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Andrea del Carmen Martínez Cortic	29955-2	
2	Claudio Jesús Martínez Cortic	17.772.974-K	
3	Alexis Cortés Vora	20.123.123	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

